

EL CONCISO

N 44

4 Quercus

JUEVES 28 DE MARZO DE 1811
CORTES.

Proposiciones del Sr. Riesco.

1. Que conformandose las Cortes con la indagacion que dice la Regencia, se extienda esta á la desgraciada accion del 19 del pasado delante de Badajoz. = Aprobada = 2. Que la Regencia dirija sus miras á la provincia de Extremadura y su capital, como punto tan interesante para la conquista de las provincias inmediatas. = Desechada. = Sr. Calatrava: que la indagacion se extienda á las causas que hubo para encerrar una division en Olivenza. = Aprobada. = Que se haga una declaracion de lo bien que se portó la guarnicion y vecindario, igualmente que los Gefes que opinaron no se rindiese la plaza. = A la comision de premios.

Hablaron varios Señores en apoyo de estas proposiciones, y entre otros propuso el Sr. Terreros, se haga Consejo de guerra á los Generales; Areizaga, por la pérdida de la batalla de Ocaña; Zayas, por la de su division en idem; Lacy, por las dos expediciones á la Serrania de Ronda y al Condado de Niebla (que en su juicio son dos cargos para los ex-Regentes, á cuyo diario deben agregarse); Lapeña, por la batalla de Chiclana; Bassecourt, por la de Uldecona; Mendizabal por la de 19 del pasado delante de Badajoz; y por último al General que mandó la accion de Baza, y á los Gefes de la plaza de Badajoz: que la Regencia nombre los jueces, y que se presenten á las Cortes para su aprobacion en sesion pública, siendo uno de ellos ingles, respecto á que en algunas acciones de estas han tenido parte las tropas británicas.

Sr. Giraldo: que al General Areizaga se le estaba formando dicho Consejo de guerra; pero se mandó suspender por el gobierno, no obstante sus reclamaciones.

El Sr. Torrero: que se lea una proposicion hecha en lo del corriente por el Sr. Oliveros, que apoya esta y las

del Sr. Riesco; y que se imprima el resultado de las indagaciones. = Señor Argüelles idem, é impugnó la doctrina de la generalidad de Consejos de guerra por todas las acciones perdidas. = De esta opinión fué el Sr. Aner, creyendo ser esto perjudicial á la movilidad de los ejércitos, y á la actividad &c. = Sr. Duñas: 1.º que se publique en la *Gazeta* de la Regencia todo, y los votos. = Aprobado. = 2.º que se dé un breve resumen histórico de la defensa de Gerona. = Desechado.

Pasaron á las comisiones tres cartas del Sr. Galabert: 1. sobre formación de un gobierno provisional: 2. sobre constitucion de un ejército: 3. sobre hacienda.

Se mandó dar al Marques del Palacio, segun pedia, un documento que acreditase la aptitud en que queda para el desempeño de sus cargos anteriores.

Discusion de la memoria del Ministro de Hacienda.

Se aprobó la proposicion pendiente del Sr. Baamonde, que los ecónomos generales no cobren el 10 sino el 3 por 100 por la administracion de los curados y beneficios vacantes en economato.

Empezó la discusion sobre las contribuciones que propone el Ministro en vez de la *extraordinaria de guerra*. = Las impugnaron, sosteniendo el dictámen de la comision, los Señores Borruí, y Pasqual. = Defendiola en alguna manera, aunque apoyó el referido dictámen, el Sr. Argüelles.

Dia 24. Fué electo Presidente el Sr. Muñoz Torrero: Vice-Presidente el Sr. Jauregui: y Secretario (por salida del Sr. Traver) el Sr. Zumalacarrégui.

Habiendo seguido la discusion sobre *contribucion extraordinaria de guerra*, se aprobaron las siguientes proposiciones de la comision: 1. Que sin perder momento se lleve á efecto en todas las provincias la *contribucion extraordinaria de guerra*: 2. Que la base de esta contribucion se fixe, no con respecto al valor de los bienes ó capitales (como se estableció por la Junta Central); sino con relación á los réditos ó productos líquidos: 3. Que la cuota de contribucion sea progresiva al tenor de la escala presentada. = Se autorizó á la Regencia para que lleve á efecto el reglamento.

Día 25. Se leyó el voto particular del Sr. Alcocer contra la tercera proposición (acerca de la contribucion) aprobada ayer ; y dice entre otras cosas , que la escala no guarda exácta proporción ; que la contribucion no debe ser mayor en un centenar que en otro &c. , y últimamente , que ¿ quién se afanará por aumentar un producto , de que no ha de gozar sino una pequeña parte ?

La muger del General Garcia Velasco , el que fué de voto contrario á la capitulacion de Badajoz , pide que se solicite el cange de su marido. = A la Regencia con recomendacion.

El Sr. Diputado Cea manifestó en una representacion la utilidad de promover las partidas en el reyno de Córdoba ; añadiendo que al efecto se envíe al General D. Agustín de Echevarri , pedido por aquel reyno. = Suspendiose toda providencia mediante á hallarse dicho General con causa pendiente.

Se leyó el dictámen de la comision de Guerra sobre la memoria del Ministro de idem , que atribuye las desgracias de nuestros exércitos á la indisciplina , falta de medios , y de autoridad en los Generales en Gefe , á las desavenencias entre estos y las autoridades &c. La comision opina que quanto la memoria contiene , son verdades incontestables , y que satisface al objeto que la motivó. = Sr. Llamas : que no contiene ninguna idea nueva : que las causas de nuestras desgracias no se han de inferir de los efectos á que se atribuyen. = Sr. Luxan (respecto á la falta de medios) habló sobre la necesidad de economia , sin la qual nada puede adelantarse : que tantos empleados inutiles consumirían el cerro del Potosí que se acuñase. ¿ Para qué tantos Generales y tantos Togados ? Es cruel á la verdad dexar sin sueldo á los que han servido bien ; pero ¿ no será mas cruel que por esta consideracion perezcan ellos y la patria ? Que el que pueda tome otro modo de vivir , y al impedido se le socorra con lo preciso. Que los Generales han tenido la autoridad necesaria , y alguna vez la han exercido con demasia : que no habria desavenencias entre las autoridades y los Generales , habiendo en estos virtudes , y en el gobierno

energia, energía: que no se entregue mandó á quien tenga sombra de recelo de que hayamos de sucumbir, por que este está ya medio vencido. = Sr. Terreros: que el Ministro propone los Consejos permanentes, los quales en su concepto son ilegales, perjudiciales y monstruosos, y si se hiciera una coleccion de sus fallos, resultaria un código mas extravagante que el Alcorán: propuso 1.º que se lleve á efecto la ordenanza, y se extingan los Consejos permanentes: 2.º que se haga consejo de guerra á todos los Generales que han perdido alguna accion desde la batalla de Ocaña.

Sr. Gutierrez de la Huerta: clamó contra la inobservancia de la ordenanza y la impunidad de los militares de graduacion. = Sr. Giraldo: contra la corrupcion de costumbres, juego, luxo &c. en los exércitos. = Sr. Argüelles: que la comision pudiera haber manifestado la debida extrañeza de que el Ministro atribuya los desastres á falta de autoridad, quando la Regencia la ha tenido en toda su plenitud: que el artículo de *responsabilidad* (que acaso se murmura) es mas bien que una traba, un escudo para que el Poder ejecutivo pueda llevar adelante con mano firme las grandes medidas de Estado, y una salvaguardia contra los quejosos. Se lamentó de la falta de uniformidad en la táctica y de otros defectos del exército de la Isla á la vista del gobierno. ¿Ha faltado á la Regencia autoridad para remediar estos males?

Cádiz 27 de marzo. = Por un parte del General Calleja al Virey de México, del 17 de enero á legua y media de Zapotlanejo, consta que ha cogido á los amotinados 80 piezas de artilleria, y destruido á 1000 de ellos. Despues de 6 horas de obstinado combate conduxo á los suyos á una bateria de mas de 60 cañones, y se apoderó de ellos. (Gazeta extraordinaria de México del 23 de enero.)

Las cartas de Portugal basta el 16 comunican muchas noticias satisfactorias; pero es tal la variedad de ellas, y tan poco seguro el modo de contarlas, que solo podemos dar asenso á que el enemigo sigue perdiendo gente, sin determinarse su número. Parece que el general Castaños con un cuerpo muy respetable se va acercando á Badajoz, y ya se halla en Portoalegre.

N. 44.

*Carta de D. Juan de la Cruz Mourgeon á D. Juan Jacinto
 Maria Lopez, con motivo de la delaficial ingles, inserta
 en el Conciso No. 41.*

Cadiz 26 de Marzo de 1811.

Ha llegado el tiempo de hablar la verdad á los pueblos. Léjos de mí toda sofisteria; he procurado manifestar aquella dando una idea de la batalla del Cerro del Puercó en los campos de Chiclana, á petición de nuestro amigo D. Julian Dominguez en la carta que le dirigí con fecha de 19 del actual.

Quando leí la tuya, en la que me pides encarecidamente calme las agitaciones y amarguras en que te ha puesto el contenido de la carta del Sr. C. P. inserta en el Conciso núm. 41 del Viernes 22 del presente mes, debo confesarte con la ingenuidad que me es característica, que al leer en el principio de ella que el Sr. C. P. iba á manifestar al público español ciertos hechos que dice fixaron su atencion, creí que su exposicion estaria fundada en los fixos acaecimientos del dia 5, vistos por él, y no en aquellos que solo le constan por una mera tradicion, que á veces y mas en casos semejantes á lo mas que se acercan es á lo probable. Esto supuesto, debes consolarte sabiendo que la expresada carta del Sr. Oficial ingles, no es ni puede ser un testimonio de la intrepidez que mostraron las tropas inglesas en este dia, ni de la constancia y valor de las españolas; pues por ella ni á los primeros se les señala el verdadero lugar de la gloria que adquirieron en el combate, ni á las segundas se les hace la justicia que se merecen. La expresada carta carece de datos fixos como llevo dicho; no manifiesta las posiciones ni de las secciones, ni de los cuerpos, ni de las guer-

rillas. Para llenar los deseos de un público y no dexarle que dudar en orden à una batalla, es necesario hablar en términos militares y topográficos; pues sin ellos no se pueden comprobar los hechos reales y positivos.

Para satisfacer pues à tus preguntas he creído muy oportuna la formación del adjunto plano que te convencerá sin duda alguna, y conciliará la tranquilidad de tu espíritu. Esto solo comprende aquellas acciones que yo presencié, y que fueron las principales que intervinieron en el todo de la acción.

A fin de que quedes satisfecho completamente en todas las dudas en que te dexa la carta del Sr. C. P., analizaré por partes las cláusulas que merecen contestacion.

Dice en su carta: „no sé lo que sucedió en las alturas despues que nosotros las abandonamos &c.“ A esto digo (sin embargo de que en mi carta de 19 escrita à Dominguez tengo indicadas muchas cosas que ahora es preciso repetir) que quedamos el Brigadier Begines y yo con la division de su mando en ellas, la qual se componia de la compañía de escopeteros de Getares, batallon de la Reyna, regimientos de Sigüenza, Cantabria, Ciudad-Real, batallon de Walonas, otro Ingles, quatro piezas de artilleria, y todos los bagages que conducian las municiones de la primera y segunda division, con la orden del General en Gefe de emprender nuestra retirada sobre el Puente, luego que viesemos repasar tropa por él. Se dió posicion à esta quando se avistó al enemigo para recibirle, sin saber si vendrian ingleses ó españoles en nuestro socorro: si no seguros de la victoria, à lo ménos lo estabamos de perecer en nuestras filas para asegurar la retirada de nuestros caros aliados; lo qual así se verificò, viéndose al mismo tiempo lo mucho que impuso nuestra posicion al enemigo, quien solo se dirigia à atacar las tropas de ella, con todas sus columnas, y no à las inglesas, que de ningun modo podian ver, siendo la prueba de esta verdad, que al salir el General Graham con sus tropas del Pinar se encontró con las enemigas, que habian variado la direccion de sus columnas por

nuestra retirada que mandó el Mariscal de Campo D. Santiago Withingam, la qual se verificó del modo que manifiesta la lámina segunda.

Entrados ya en el Pinar, observé que los cazadores ingleses se principiaban à batir con los de los venemigos que nos perseguian, y que el ejército británico habia retrocedido por medio de una contramarcha, y empezaba à desplegar por inversion en batalla sobre su izquierda, al pie de la pequeña altura que ya ocupaban los enemigos con los quales emprendió un fuego terrible; entonces el batallon ingles que iba delante de la columna que yo mandaba (compuesta del batallon de Walones, regimiento de Ciudad-Real y dos piezas de artilleria) se dirigió sobre la linea de batalla que formaba el resto de las tropas de su Nacion, al qual seguia yo; pero en este momento me dió orden el expresado General Withingam para que me dirigiese con mi columna à sostener el flanco derecho, que era lo que mas cuidado le daba; pues los enemigos habian penetrado ya hasta la playa: en el momento contramarché por la izquierda, para no obstruir la linea de batalla que iban formando los ingleses, y me dirigí sobre la Casa blanca, cubriendo este movimiento cerrado en masa, sufriendo el fuego de artilleria sin disparar un fusil, imponiendo á la caballeria enemiga, que nunca se determinó à atacar, ni yo à desplegar en batalla porque careciamos de otro apoyo.

En atencion á todo lo dicho es necesario que adviertas que si el Sr. C. P. quando salió del Pinar, no vió ninguna tropa española, seria ó por sus ocupaciones, ó porque à la sazón se hallaria en el flanco izquierdo de la linea, donde era muy difícil el que la viese, por lo espeso de dicho Pinar, y marcha que llevaba mi columna por barrancos formidables que tuve que atravesar.

Sin duda el Sr. C. P. equivoca la Torre Barrosa con la Casa blanca, pues esta es la que se halla en lo mas elevado del Cerro del Puerco, y aquella á la orilla del mar, y por consiguiente no seria del interes del Excmo. Sr. General Graham la conservacion de la Barrosa, sino

de la Casa blanca, que es el punto que domina todo aquel terreno.

Dice tambien en su carta: „al tiempo que los combatientes se hallaban fuertemente empeñados, dos batallones (Walonas y Ciudad-Real) incorporados á nuestra division durante la marcha, y destinados á otro punto por el General en Gefe, quando nos mandó entrar en el Pinar, se dexaron ver, esforzandose en lo posible, para incorporarse y socorrer á sus amigos; pero no pudieron llegar á nuestra línea hasta haberse concluido todo; no obstante creo que el Brigadier Cruz, y estos batallones son acreedores á las glorias de este dia, por las ansias y zelo que demostraron para unirse á nosotros.“ Contesto á este punto del modo siguiente.

Como la orden que yo tenia era la de conservar el flanco derecho, no debia de ningun modo unirme á la línea de batalla inglesa, dexando abierto el paso al enemigo que estaba á mi retaguardia; pues si así lo hubiera verificado (como tuve lugar para llegar á la línea, aun antes que los mismos ingleses, pero no lo verifiqué, por no faltar á lo que se me habia mandado) tal vez lejos de ser victoriosos, hubieramos sido derrotados, pues todas las tropas inglesas estaban sobre una línea, y no habia otras para maniobrar que las que yo mandaba, y las que me sostenian por mi flanco derecho que eran las que mandaba el Brigadier Begines. Por esta razon me dirigí en la misma formacion de columna cerrada sobre la línea de batalla de caballeria é infanteria que estaba situada delante de la Casa blanca, acompañado ya de un esquadron de húsares ingleses, y compañías de instruccion al mando del segundo Ayudante del Estado mayor, el Teniente Coronel D. Santiago Wall. Al resto del primero de Valencia, y compañías de cazadores de Sigüenza y Cantabria mandé atacar en guerrillas, á las de los enemigos que se habian corrido hasta la playa apoderandose de nuestros bagages, lo qual verificaron sostenidos por el expresado Wall, y esquadron de húsares ingleses; tanto esta operacion como la que seguia haciendo la co-

columna cerrada de mi cargo, aterraron á los enemigos en términos, que su caballeria abandonò sus tropas ligeras, y se retirò á todo escape sobre el fin de la Laguna, como se demuestra en la lámina tercera.

Viendo que ya no tenia enemigos, ni por mi retaguardia ni por mi derecha, me dirigí con mi columna al flanco derecho de la línea de batalla inglesa, cuya izquierda aun se estaba batiendo; estando en ella y siguiendo siempre mi marcha, pasó el esquadron de húsares ingleses y atacó á la caballeria enemiga que los esperó en batalla á pie firme; pero el valor é intrepidez de los húsares británicos la derrotò en ménos de un minuto, poniéndola en vergonzosa y precipitada fuga, mas persiguiéndola, se encontraron á pocos pasos con un pequeño quadro de infanteria enemiga, que haciendoles una descarga, tubieron que suspender prudentemente el alcance, y se volvieron á su formacion en batalla. Este intermedio fué aprovechado por mí, mandando romper el fuego á mis dos piezas de artillería, cuyas balas daban en el quadro, el qual formó en columna y emprendió su retirada; visto esto por el flanco derecho de la línea enemiga, que aun sostenia el fuego con mucha viveza, emprendió igualmente su retirada con el mayor desorden, en cuyo momento recibí orden del General Graham para suspender la marcha de mi columna, y dar descanso á la tropa, como lo verificaron tambien todas las inglesas.

Lo dicho es una verdad tan pura que nadie puede dudar de ella; pues ademas de haberlo yo visto todo, pueden deponer de ello los demas Gefes y oficiales que concurrieron á tan gloriosa accion, que se esforzaron extraordinariamente para incorporarse y socorrer á sus amigos.

Siendo pues, como llevo dicho, todo lo expuesto una verdad inconcusa, debe confesar el Sr. C. P. que la columna de mi mando compuesta del batallon de Walonas, regimiento de Ciudad-Real, y dos piezas de artilleria (de las que no hace mencion en su carta, sin duda porque no las vió) no solo llegaron á la línea inglesa antes de concluirse la accion, sino que coadyuvaron como parte

esencial á la victoria ; por lo qual son acreedores á las glorias de aquel dia, y no por los deseos que justamente supone en ellas el Sr. C. P. ; pues si solo por este motivo considera que aquellas tropas fueron dignas de elogio , debe advertir al mismo tiempo que lo mismo podria decirse con respecto á las que estaban en Cadiz y la Isla.

Las tropas españolas detestan todo honor efímero: no pueden admitir de modo alguno un elogio que no recaiga sobre el justo merecimiento adquirido con hechos reales y positivos : y por lo mismo , si de quanto va dicho no resultase ser cierto, que dichas tropas españolas se incorporaron á la línea inglesa , y cooperaron como parte esencial á la victoria del dia 5 de Marzo ; me veré en la precision de decir á nombre de estos dignisimos y valientes cuerpos, que agradecen al Sr. C. P. la gracia que al parecer se digna dispensarles, con decir que solo por los deseos son dignos de las glorias de aquel dia ; pero que no la admiten ni admitiran, pues jamas han sido sus acciones metafísicas como las quiere suponer el Sr. C. P., y por consecuencia nunca han aspirado á premios y glorias ideales.

No puedo omitir, sin agravio de la justicia, el contestar ultimamente al Sr. C. P. en orden á lo que expresa en su último párrafo, diciendo, que por lo respectivo á los individuos del Estado mayor, que segun se explica, dexaron de concurrir á la accion ; no la desamparó el Ayudante primero de él, el Coronel D. Luis Michelena, (que estuvo siempre á mi lado) cuyo brillante ardor llegó á tanto, que exerció hasta las funciones de artillero, así como el segundo Ayudante del Estado mayor general el Teniente Coronel D. Santiago Wall, que como llevo dicho, cooperó eficazmente á las glorias de aquel dia.

No creo que dexaras de quedar completamente satisfecho de las dudas que me propones en tu carta, tanto por lo relacionado, quanto por el plano que te acompaño, el qual te aclarará todo lo que por la relacion antecedente no te sea facil comprender. Espero me ma-

nifiestes sin demora qualquiera dificultad que así tú como otro que lea esta, encuentren, à fin de satisfacerlas en el momento, pues en ello cumpliré con los deberes de militar y de español.

Porque sé que tú lo eres, y que con tanto esmero defiendes los derechos de tus conciudadanos, he tenido singular complacencia en contestarte con toda la extension que merece tan delicado asunto.

Siempre queda tuyo tu verdadero amigo que te estima = Juan de la Cruz Mourgeon. = Querido amigo D. Juan Jacinto María Lopez.

Extracto de periódicos extranjeros. = En la noche del 31 de diciembre quedò casi reducido à cenizas el teatro grande de Petersburgo. *Los periódicos franceses dicen que no se sabe como fué; pero en los tiempos en que estamos.... cosas de este jaez (sin temeridad) se hacen un poco sospechosas.*

Constantinopla 19 de enero. = El gran visir ha estado indispuerto, pero se va restableciendo. En nuestro arsenal reina la mayor actividad. Se piensa aumentar un tercio mas la esquadra del mar Negro para esta primavera. Se ha prohibido hablar de paz en los cafés y demas parages públicos. *La verdad en su lugar; y siendo frances este parrafito, no es necesaria mas advertencia para aplicarle la consabida quarentena.*

Hermanstadt 23 de enero. = Nada de cierto se sabe de las negociaciones de paz entre rusos y turcos. Todas las noticias se contradicen; las de un dia se desmienten al siguiente.

Viena 9 de de febrero. = Nada de importancia ha ocurrido entre rusos y turcos que solo han tenido algunos encuentros de avanzadas. A pesar de prevalecer los rumores de paz; la Puerta ha dado las órdenes mas rigurosas à todos los baxaes, para estar prontos con sus contingentes à comenzar la campaña luego que la estacion lo permita.

El Monitor profeta.
 Mas de 15 años ha que este famoso eco de los revolucionarios franceses, y del archi-revolucionario Corso ha pronosticado la ruina de la Inglaterra: como buen político, mejor comerciante, y excelente economista, ingerto en sobresaliente matemático, demuestra anualmente con letras de molde muy ajustaditas que al año siguiente quedará la Gran Bretaña consumida y en el estado mas miserable. Pasa el año señalado, y le da de término otros 365 dias; de este modo van corriendo lustros à pesar de la economo-político-matemático-mercantil ciencia *monitorial*. Este año ya ha profetizado: calcula que no habiendo acontecido la tan decantada ruina à pesar de los 4 años de *sistema continental*, de la prohibicion de tomar mucho chocolate, azúcar, café &c., y de los incendios *mercantiles*, no podrá ménos de verificarse, lo mas tarde en el año de 1814. Por fin ya tienen los ingleses 4 años de vida mas: gracias al Monitor, que si quisiera decir la verdad, se miraria en ello para alargar otros 4 la de la magestad corsa.

Buena cosecha.

En Kellingly (Inglaterra) ha dado à luz la muger de un pobre tres chiquillas de un parto: les han puesto los nombres de *Fé*, *Esperanza* y *Caridad*. Los periódicos extranjeros, ya que no pueden resucitar las innumerables victimas del asesino universal, hacen parir à tres y à quatro à muchas mugeres. Nosotros quisieramos poder decir con verdad, que esta moda habia cundido entre nuestras españolas, que no deben ser ménos que la mas pintada, y que en vez de las chiquillas *Fé*, *Esperanza* y *Caridad*, nos diesen triunviratos de *Honorios*, *Valerios* y *Patricios*.

NOTA. Se ha grabado con el mayor esmero y exactitud el plano de que se hace mencion en la carta del Sr. Cruz: y no estando en el orden exîgir que le compren todos los que tomen el Conciso; se dará solo à quien lo pida: su precio 4 reales.

CADIZ: Imprenta de Carreño, calle Ancha, año 1811.